



CONCESIÓN
Rumichaca
Pasto



VIGILADO
SuperTransporte

05111-20

San Juan de Pasto, 28 de diciembre de 2020

Señor:

DAVID ALEJANDRO DE LA CRUZ LÓPEZ

Gerente EMPOTANGUA

dirección: Edificio Alcaldía Municipal – Barrio Los Andes

Correo Electrónico: alcaldia@tangua-narino.gov.co

Tangua (Nariño)

Referencia: **Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015 Rumichaca-Pasto.**

Asunto: **Respuesta a comunicado R002986-20 – “Solicitud revisión obras complementarias de drenaje sector “La Y” de la UF4, Barrio Corazón de Jesús, Tangua – Nariño.”**

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo, primero que todo manifestar el compromiso del Consorcio SH como constructor de la obra objeto del proyecto en referencia. El cual tiene por objeto convertir la infraestructura actual en una autopista de altas especificaciones que permitirá mejorar la conectividad del sur de país y el norte de Ecuador.

En atención a su petición del asunto, es preciso hacer las siguientes aclaraciones: respecto del acceso a Tangua del sector de “La Y”, no se considera la construcción de una rejilla rectangular simulando ser un vertedero transversal ya que esta solución requiere de la intervención del alcantarillado pluvial del municipio y, por el contrario, se proyecta una estructura de pasacunetas el cual le da continuidad al drenaje longitudinal construido y entregar las aguas captadas en el descole existente como se encuentra actualmente.

Finalmente, permanezca en confianza que el concesionario se encuentra en la mayor disposición de ejecutar las obras del proyecto bajo las condiciones de seguridad, calidad y estabilidad de la obra y la zona de influencia.

Cordialmente,

GERMAN DE LA TORRE LOZANO
GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Gerente General
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexo: NA

Proyectó: Y. López, L. López – CSH – A. Romero

Revisó: NLO-RDL

Aprobó: E.C.A – E. De La Portilla

Remisión: RP-CM-CSH-CVUS-4-PR-011235

LOZANO, STREET-CL 99 14 49 P 4 TO EAR, S=PASTO,
 DU=REPOSICION - 83 DIAS - TOKEN FIS,
 SERIALNUMBER=128311,
 OID.1.3.6.1.4.1.23287.2.3=6008808483,
 OID.1.3.6.1.4.1.23287.2.2=79328811,
 OID.1.3.6.1.4.1.23287.2.1=1107, O=CONCESIONARIA VIAL
 UNION DEL SUR S A S, L=NARIÑO, G=GERMAN,
 E=DE LA TORRE LOZANO, O=UNION DEL SUR CO, C=CO,
 CN=GERMAN DE LA TORRE LOZANO
 Razón: Soy el autor de este documento





ANGELICA SAMANTHA VIVEROS YELA <aviveros@uniondelsur.co>

OFICIO CVUS 05111-20 Respuesta a comunicado R002986-20 – "Solicitud revisión obras complementarias de drenaje sector "La Y" de la UF4, Barrio Corazón de Jesús, Tangua – Nariño."

LADY STEPHANIE RIASCOS CARVAJAL <gestiondocumental@uniondelsur.co> 29 de diciembre de 2020, 16:35
Para: Alcaldía Municipal Tangua Narino <alcaldia@tangua-narino.gov.co>, ANGELICA SAMANTHA VIVEROS YELA <aviveros@uniondelsur.co>, Alcaldía Municipal Tangua Narino <alcaldia@tangua-narino.gov.co>

Buen día

Señor:
DAVID ALEJANDRO DE LA CRUZ LÓPEZ
Gerente EMPOTANGUA

Reciba un cordial saludo de la Concesionaria Vial Unión del Sur,

Por medio del presente, se remite adjunto comunicación **05111-20** para su conocimiento, en respuesta al radicado **R002986-20**

--

Muchas Gracias

Cordialmente,

Angelica Viveros

Analista Gestion Documental

Cra 22B No 12 Sur -137 San Miguel de Obonuco

Pasto, Narino, Colombia

Tel (057)(2) 7377200, 7377129, 7377130 y 7317131

Cel: 3128164566

www.uniondelsur.co - @viauniondelsur facebook/Viauniondelsur



   www.uniondelsur.co

 **05111-20.pdf**

30/12/2020

Correo de concesión vial unión del sur - OFICIO CVUS 05111-20 Respuesta a comunicado R002986-20 – "Solicitud revisión obras com...

171K